



**Asociación  
Provincial de  
Autoescuelas  
de Madrid**

## **NOTA INFORMATIVA**

### **Asunto: Anulación de cita de alumnos no presentados los días 20 y 21 de diciembre de 2012**

El Centro de exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid, nos indica que los alumnos que no puedan realizar las pruebas de exámenes los días 20 y 21 de diciembre de 2012, que tendrían de plazo hasta la primera presentación de carpeta para anular dicha citación y no perder su convocatoria, debido al sistema informatizado, la anulación debe presentarse en un plazo máximo de cinco días. Al estar el Centro de Exámenes de Móstoles cerrado, dicha anulación debe presentarse en la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid o en la oficina Local de Tráfico de Alcorcón.

Esta Asociación Provincial, se encargará de tramitar **TODAS** las anulaciones y realizar su presentación, para lo cual deberéis presentar en nuestras oficinas las citadas anulaciones, hasta el día 27 de diciembre para proceder a su tramitación.

En Móstoles, a 19 de diciembre de 2012

El Vicepresidente 1º y Secretario,



Fdo. Ricardo Cano Jiménez